

EMERGENCIAS: DELIMITACIÓN DE LA LÍNEA EDITORIAL

EMERGENCIAS tiene una vida relativamente corta, pero intensa. Desde enero-88¹ su trayectoria ha ido definiéndose lentamente, con oscilaciones lógicas debidas a problemas en su concepción, elaboración y contenido. Bajo la dirección de Salvador Juárez se ha afianzado definitivamente como revista científica seria². Una vez alcanzada esta "mayoría de edad" es necesario madurar y lograr un lugar prestigioso en el panorama científico español e internacional. En el mes de junio de este año he tenido el honor y la responsabilidad de recibir el encargo de conseguir esa meta, haciéndome cargo de la dirección de la Revista. Para ello queremos hacer algunos cambios en el contenido científico de la misma así como en su elaboración, presentación y divulgación. A tal fin hemos presentado el proyecto de la nueva revista al Comité Científico de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) que, en líneas generales, viene recogido en esta editorial.

El objetivo primordial de la dirección de la revista EMERGENCIAS es mejorar la calidad científica de la misma, como corresponde al órgano de expresión de una sociedad científica: la SEMES. Para alcanzar este objetivo es necesaria una independencia científica y económica. En el primer sentido, la independencia del Comité Editorial será absoluta y el único compromiso de EMERGENCIAS es publicar los comunicados oficiales de la SEMES. Cualquier otro trabajo sólo será publicado si así lo considera oportuno el Comité Editorial de la revista. Queda claro que EMERGENCIAS no es la revista oficial para que los socios de SEMES expresen su opinión y éstos pueden elegir la revista u órgano de expresión que prefieran para publicar sus trabajos u opiniones; por otro lado, EMERGENCIAS no tiene obligación de publicar estas opiniones o trabajos, si no se considera oportuno y/o adecuado. Natu-

ralmente esperamos que la mayor parte de los socios elijan nuestra revista para publicar sus trabajos, pero no existe ningún compromiso previo por ninguna de las dos partes. La independencia económica es necesaria ya que, para poder alcanzar el adecuado nivel científico, no se puede estar pendiente de los avatares económicos de la revista o de SEMES. En este sentido vamos a hacer un esfuerzo para que EMERGENCIAS se autofinancie, lo que va a exigir una dedicación especial del equipo directivo.

El objetivo de mejorar la calidad científica incluye básicamente potenciar el envío de trabajos originales de calidad. Para ello:

1. Se intentará conseguir lo antes posible la inclusión de EMERGENCIAS en los índices internacionales (Index Medicus, Excerpta Médica, Currents Contents, etc). Aunque desde 1996 está incluida en el Índice Médico Español³, ello no puede dejarnos satisfechos y hay que seguir avanzando. De cualquier forma, existe un círculo vicioso: si los trabajos de calidad se envían a otras revistas no se conseguirá la inclusión en los índices internacionales y, al contrario, al ser incluida en los índices se enviarán más trabajos de calidad y eso es lo que queremos.

Entre los socios de SEMES del colectivo de enfermería y técnicos no existe una tradición ni experiencia investigadora, por lo que frecuentemente los trabajos son de poca calidad. Para mantener el nivel científico de la revista y dar oportunidad de publicar a estos socios sólo existen dos posibilidades: dedicar unas páginas especiales para ellos o potenciar la cultura en literatura científica de estos profesionales de la urgencia. De todas formas el número de trabajos enviados por estos colectivos a la revista son muy escasos hasta el momento y algunos de gran calidad científica, por lo que por ahora no vamos a incorporar esas páginas especiales. Sin ellas, los trabajos serán valorados con el mismo criterio de calidad que los de los médicos y ello va a suponer un obstáculo, por lo que habrá que hacer un esfuerzo especial para superarlo, intentando

Correspondencia: Manuel S. Moya Mir. C/ Antonio López Aguado, 1, 7.º A, izquierda. 28029 Madrid.

por todos los medios posibles desde EMERGENCIAS mejorar el lenguaje científico de técnicos y enfermeras así como el de médicos que trabajan en Urgencias. Esta va a ser una de las líneas editoriales preferentes de la revista.

2. Los consultores serán paulatinamente de dos tipos: unos deben ser personas de reconocido prestigio en la Medicina de Urgencia y Emergencia y otros especialistas en los diferentes campos que tienen que ver con la Urgencia (intensivistas, traumatólogos, cirujanos, radiólogos, diferentes especialistas médicos). Es intención del Comité Editorial de EMERGENCIAS enviar los trabajos a dos consultores: uno con experiencia en urgencias y, otro, un especialista sobre el tema del que trate el trabajo. Los consultores actuales de EMERGENCIAS se irán sustituyendo cada año, si expresan su deseo de no seguir colaborando o no responden a dos peticiones de valoración. Asimismo, se va a modificar el procedimiento de evaluación ciega puesto en marcha por el anterior Comité Editorial⁴, para que los comentarios de los consultores vayan específicamente dirigidos a los autores y de esta forma pueden conocer mejor los motivos por los que su trabajo no es aceptado.

3. Las revisiones serán encargadas por el Comité Editorial a personas de reconocido prestigio y que tendrán una compensación económica realmente simbólica para estimular al autor a hacer un trabajo serio. Sólo excepcionalmente se aceptarán colaboraciones espontáneas en esta sección.

4. En este número de EMERGENCIAS aparecen unas nuevas instrucciones para autores que están redactadas con mayor detalle que las anteriores y con una intención didáctica, de forma que, leyéndolas, el autor pueda hacerse una idea de cómo escribir un artículo científico. No obstante, siempre deben leerse los "Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas" cuya última actualización fue publicada en EMERGENCIAS hace un año⁵. Así mismo existen otros trabajos más extensos que dan una orientación adecuada de cómo escribir un artículo científico⁶⁻⁸.

5. Por último, y como punto fundamental de este artículo editorial, queremos esbozar la nueva línea editorial de EMERGENCIAS sobre el tipo de trabajos que deseamos publicar y para lo cual insistimos en la conveniencia de leer las instrucciones para los autores que aparecerán en todos los números de la revista. En este esbozo queremos resaltar los siguientes aspectos:

a. Utilización del "estilo Vancouver" contenido en "Requisitos de uniformidad para manuscritos presen-

tados para publicación en revistas biomédicas" en su edición de 1997^{5,9,10}, y que repetimos en este número de EMERGENCIAS.

b. No aceptar casos o notas clínicas salvo aquellos excepcionales por presentar una nueva manifestación de un síndrome o enfermedad o para comunicar un efecto no conocido de un producto.

c. No aceptar los trabajos que sean una memoria de actividad de un servicio. En este sentido puede plantearse un número extraordinario que incluya las memorias de los diferentes servicios de Urgencias que estén interesados en que se publique su actividad.

d. Los originales que tendrán prioridad son los prospectivos, especialmente si analizan el resultado de una actuación o intervención. Siempre que el estudio sea comparativo debe incluir un tratamiento estadístico de los datos.

e. Las revisiones, guías de actuación y editoriales serán encargadas por el Comité Editorial y sólo se admitirán excepcionalmente las colaboraciones espontáneas.

f. Las cartas al director deben versar sobre temas científicos. Otros comentarios probablemente encajen mejor en SEMES ACTUALIDAD. Se dará preferencia a comentarios sobre trabajos aparecidos recientemente en la revista.

A partir de la publicación de esta editorial y de la nueva "Información a los autores", sólo se aceptarán los trabajos enviados que sigan estas recomendaciones. Asimismo, los consultores van a recibir información sobre qué aspectos deben valorar preferentemente en los trabajos que evalúen.

Creemos que con todo esto será más fácil conseguir el objetivo final de mejorar la calidad científica de EMERGENCIAS que, junto a la modificación formal, prevista para enero-99, y una mejor difusión, nos permita alcanzar el puesto que deseamos ocupar en la literatura científica y que es obra de todos y no sólo del equipo editorial¹¹.

Bibliografía

1. Hernando Lorenzo A. Presentación de la Revista "Emergencias". *Emergencias* 1988; 1: 3.
2. Pulido M. ¿Cómo se valora la calidad de una revista? *Med Clin (Barc)* 1990; 95: 257-8.
3. Juárez Alonso S. SEMES y Emergencias. *Emergencias* 1996; 8: 425-6.
4. Serrano Moraza A, Velasco Vaquero M. *Emergencias* 1997: consolidación y desarrollo. *Emergencias* 1997; 9: 44-9.
5. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Normas generales para la composición de originales enviados a revistas biomédicas. *Emergencias* 1997; 9: 292-301.

6. Neter E, Altman PL, Burgan MW, Holmgren NH, Pollock G, Zipf EM. Manual de estilo. Council of Biology Editors. Guía para autores, editores y revisores en el campo de la Medicina y la Biología. 5.^a edición. Versión española (traducción Pulido M). Barcelona: Salvat Editores, 1987.
7. Rozman C, Foz M, Herranz G, Gracia D, Lience E, Pulido M, Feliu E et al. Medicina Clínica. Manual de estilo. Publicaciones biomédicas. Barcelona: Ediciones Doyma 1993.
8. Hernández Vaquero D. El artículo científico en Biomedicina. Normas para la publicación de trabajos. 2.^a edición. Barcelona: Ciba-Geigy S.A., 1993.
9. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. "Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas". Med Clin (Barc) 1997; 109: 756-63.
10. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas. Aten Primaria 1998; 21: 331-9.
11. Jiménez Villa J, Argimón Pallás JM. La comunicación científica: autor, editor, revisor y lector. Aten Primaria 1998; 22: 186-7.

Manuel S. Moya Mir
Servicio de Urgencias
Clínica Puerta de Hierro. Madrid
Departamento de Medicina.
Universidad Autónoma de Madrid